

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

Centro de Innovación y Desarrollo Docente

Oficio No. 220/2019-2

DIRIGIDO A TODOS LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA, DE LOS TURNOS MATUTINO Y VESPERTINO.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California en los Capítulos III y VII, referente a la **elección de representantes de los alumnos para integrar el Consejo Técnico de esta Facultad y Consejeros que los han de representar ante el Consejo Universitario**, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Asamblea General que se efectuará el próximo día miércoles 11 de septiembre del presente donde se presentarán, los electores designados por cada grupo (un **propietario** y un **suplente**) en el **Aula Magna** de la Facultad a las **17:00 horas**, para elegir por mayoría de votos por parte de los alumnos, a **seis representantes propietarios y seis representantes suplentes de los alumnos ante el Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, y dos representantes propietarios y dos suplentes antes el Consejo Universitario de nuestra Universidad.**

Cualquier duda al respecto al proceso anterior, favor de comunicarse con la **Mtra. Gricelda Mendivil Rosas**, gmendivil@uabc.edu.mx Subdirectora de esta Unidad Académica.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 04 de septiembre de 2019

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DIRECTOR

DR. ERNESTO I. SANTILLÁN ANGUIANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Nota: Se anexa copia de la reglamentación aplicable.

